REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Concejo Municipal

FGR/nro

CERTIFICADON° 272

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Extraordinaria Trigésima de fecha 27 de Noviembre de 2014, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la patente de alcohol Clase Id Restaurant de Turismo a nombre de Inversiones Gastronómicas VPV Ltda. Rut N° 76.336.316-3 representada por el Sr. Bruno Pesce Rojas Rut N° 13.668.201-6 y Sra. Giovanna Vanni Duboise Rut N° 16.429.857-4, la que funcionará en el local ubicado en Camino Los Boldos S/N de esta comuna.

En Santa Cruz, a 27 días del mes de Noviembre del año dos mil catorce.

FERMIN GUTTERREZ RIVAS SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)